

INFORME DE COMISARIO

Amado, 10 de mayo del 2017

Señores:

Asesistas de la sociedad: BHCORWELCA S. A.

Queda:

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2016, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de esta sociedad, he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que acompaña a los mismos, la opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía en relación con los operativos correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del 2016 y su situación Previsional a la fecha ya indicada. Luego de una verificación de los Estados Financieros, puedo constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por la Compañía, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados. Como resultado de la revisión citada, Agrederéme a la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportar cualquier información adicional que ante mí quedare necesaria en relación con el informe que ahora remito a su consideración.

Atentamente,



Rafael Guzmán
C.R. 30-610.506